



Universidad de Jaén

Documento nº 2

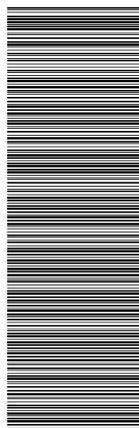
CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Departamento:	PSICOLOGÍA
Área de conocimiento:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Resolución de fecha:	19 FEBRERO 2025
BOE de fecha:	25 FEBRERO 2025
Código de la plaza:	TU2425-680-2

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 22 de mayo de 2025 fijar como criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

- I. Historial académico (5 %) (a partir de la evidencia material o documental de los méritos aportados se valorará los siguientes aspectos de la experiencia docente):
 - Titulación Universitaria
 - Premios, Becas, Menciones
 - Cursos y seminarios de formación recibidos
 - Otros Méritos (p. ej., movilidad)
- II. Experiencia Docente (20 %)
 - Docencia Impartida (a partir de la evidencia material o documental de los méritos aportados se valorará los siguientes aspectos de la experiencia docente, impartida preferentemente en materias propias del área de conocimiento):
 - o Docencia grado, diplomatura o licenciatura
 - o Docencia postgrado
 - o Coordinación de materias impartidas
 - o Diversidad de la docencia considerando variedad de materias de las que haya sido responsable
 - o Docencia universitaria no reglada
 - Calidad de la docencia impartida (a partir de la evidencia material o documental de los méritos aportados se valorará los siguientes aspectos de la calidad de la docencia)



Documento nº 2

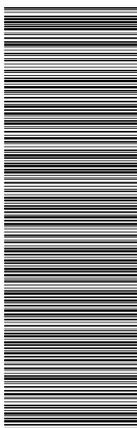
- Valoraciones positivas de la actividad docente acreditada
- Participación en proyectos de innovación docente
- IP de proyectos de innovación docente
- Tutorización Docente trabajos fin de título o similar (TFG, TFM, DEA)
- Tutorización de Doctorandos, Plan de Acción tutorial, Programas de Movilidad
- Autoría de material docente publicado en editoriales especializadas
- Presentación de comunicaciones o ponencias en jornadas o congresos de innovación docente
- Impartición de cursos formación profesorado universitario
- Participación en cursos formación profesorado universitario
- Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el EES
- Miembro de tribunales de trabajo fin de titulación (TFG, TFM)

III. Experiencia Investigadora (incluida la de transferencia e intercambio del conocimiento) (20 %)
(a partir de la evidencia material o documental de los méritos aportados se valorará los siguientes aspectos de la experiencia investigadora y de transferencia)

- Valoraciones positivas de la actividad investigadora acreditada
- Puestos de investigación (ayudas, becas, contrato personal investigador en formación)
- Contratos de investigación postdoctorales
- Impacto y relevancia (publicación y citación en JCR, SCOPUS, SPI) de publicaciones de carácter científico (artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libro)
- Pertenencia a consejos de redacción en revistas
- IP proyectos competitivos
- Miembro equipo investigación en proyectos competitivos
- Conferencias
- Contribuciones a congresos
- Estancias en universidades
- Dirección de tesis
- Premios de investigación
- Otros méritos (IP grupo de investigación)
- Patentes o registro de la propiedad intelectual
- Colaboraciones Estratégicas
- Pruebas de concepto
- Actividades de divulgación Científica
- Formación a investigadores y personal contratado

IV. Calidad y adecuación del proyecto docente a la plaza (30 %)

- Contextualización del Proyecto Docente en el marco de la materia, módulo y titulación





Universidad de Jaén

Documento nº 2

- Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas de la asignatura
 - Descripción de las actividades presenciales y no presenciales
 - Presentación de la bibliografía básica y complementaria, convenientemente actualizada
 - Metodología propuesta para la evaluación del aprendizaje
 - Adecuación de la didáctica a una perspectiva de innovación docente
 - Contemplar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- V. Calidad y adecuación del proyecto investigador a la plaza (20 %)
- Originalidad e impacto esperado en la comunidad científica del proyecto propuesto
 - Posibilidades de transferencia que pudieran derivarse del mismo.
- VI. Capacidades de la persona para la exposición y debate (5 %)
- Atenerse a la duración de la sesión
 - Capacidad de síntesis y estructuración del discurso
 - Claridad en la exposición y argumentación
 - Uso adecuado de recursos de apoyo
 - Capacidad para responder preguntas y contraargumentos
 - Uso de ejemplos o aplicaciones prácticas
 - Control del lenguaje no verbal y gestualidad

Lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1.4 Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, se hace público.

La Comisión de la plaza referida hace público, para general conocimiento, que el acto de presentación de candidatos/as se celebrará el día 8 de julio de 2025, a las 9:45 horas, en Salón de Grados 2 (morado) del edificio C1 de la Universidad de Jaén.

En dicho acto, que será público, los interesados entregarán a la persona que ostenta la Presidencia de la Comisión la documentación a que hace referencia el artículo 6.2.4 del citado Reglamento.

Jaén, a 22 de mayo de 2025

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Miguel Rodríguez Valverde

